FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

REGIONAL BOGOTA
CENTRO ZONAL KENNEDY

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS COLORES DEL ARCOIRIS
DIRECCIÓN: CARRERA 78M #57D-20 SUR ROMA EL RUBI
BOGOTÁ D.C. ZONA URBANA
TELEFONO DE CONTACTO UDS:3123328408

REPRESENTANTE LEGAL
JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

PLAN DE FORMACION A FAMILIAS

COORDINADORA
LUZ HAZBLEYDY CHAVARRO CASTRO

2026

PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS ACTUALIZADO A LA CARACTERIZACIÓN 2026

INTRODUCCIÓN

Con el fin de reconocer todas y cada una de las necesidades de la comunidad del sector de Kennedy y sus alrededores, se realiza un diagnóstico situacional orientado al análisis de los distintos contextos que encierra la dinámica familiar y social de los niños y niñas y sus familias beneficiarios del programa, y de allí partir para la construcción de un plan de formación a familias adecuado que responda de manera puntual y concreta a las necesidades familiares y sociales de cada uno de los integrantes de la comunidad.

El CDI Los Colores Del Arcoíris de analiza los diversos aspectos que encierra la comunidad en general, donde consideraremos dinámicas y estructuras familiares con el fin de enfocar el trabajo de acompañamiento hacia los usuarios de las UDS, en el marco de cumplimiento de la estrategia de cero a siempre, cuyo mayor propósito es la garantía de los Derechos Humanos de los niños y niñas del país, desde el momento de su concepción hasta los cinco años.

El trabajo con familias de la UDS se rige bajo el enfoque de Derechos y el Enfoque Diferencial, brindado la atención integral a toda la comunidad del mismo, teniendo como objetivo fundamental la concepción del niño como sujeto de derechos y así velar, desde las UDS por los Derechos de los niños y niñas para que su desarrollo sea integral.

Es por esto que este plan de formación a familias, se regirá bajo los principios fundamentales del ejercicio pleno de los DDHH, establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 1098 Código de la Infancia y la Adolescencia.

Cabe mencionar que, el presente documento es una proyección provisional, la cual podrá variar teniendo en cuenta la caracterización psicosocial realizada a las familias usuarias y lo establecido en el *Manual Operativo – Modalidad Institucional versión 7*, en el que se adoptan 3 meses a partir del inicio de la prestación de servicio en la UDS para la construcción del plan de formación y acompañamiento a las familia, así como contemplando los resultados del seguimiento y valoración trimestral del presente plan.

1. Objetivos de la formación y el acompañamiento a las familias:

Objetivo general

Contribuir en la promoción del desarrollo infantil integral de los niños y las niñas, en el marco del enfoque de derechos, a través del fortalecimiento de las familias mediante la conformación de ambientes seguros e interacciones enriquecidas.

Objetivos Específicos

- Fortalecer y resignificar las prácticas de cuidado y crianza, mediante la construcción de conocimiento colectivo y el desarrollo de interacciones y ambientes que garanticen el bienestar de los niños, las niñas y sus familias.
- Fortalecer los vínculos afectivos al interior de las familias por medio de expresiones de reconocimiento y afecto, promoviendo la unión, el sentido de pertenencia y la inclusión de los niños y las niñas como sujetos de derechos.
- Contribuir en la construcción de ambientes familiares enriquecidos y seguros en pro del desarrollo integral de los niños y las niñas, orientados a la seguridad física y social de los mismos, resaltando el desarrollo de sus habilidades intelectuales, artísticas, de lenguaje de manejo corporal y creatividad.
- Promover y favorecer la participación de las familias tanto en las actividades de las UDS como en las redes sociales o de apoyo comunitario, para generar un trabajo mancomunado en pro del desarrollo integral de los niños y las niñas.

Fundación Arco Iris de Amor

Propósitos

- Sensibilizar a los padres de familia frente a la importancia de asistir a los espacios formativos.
- Aportar a los padres de familia estrategias para el cuidado y crianza de los niños y las niñas mediante el reconocimiento de valores que deben ser promovidos durante los primeros años de vida.
- Formar a padres y cuidadores teniendo en cuenta el rol que estos desempeñan sobre las necesidades físicas, afectivas y cognitivas de los niños y las niñas.

2. Caracterización del contexto y las familias.

A partir de la caracterización socio-familiar realizada y respaldados en la atención bajo el enfoque diferencial, se realizará la identificación de las particularidades de nuestras familias usuarias, que son importantes tener en cuenta para el desarrollo de las acciones contenidas en el plan de formación a familias.

3. Convocatoria:

Para la participación en los talleres de padres, los cuales se realizarán de manera presencial con grupos focales, los cuales serán conformados de acuerdo a las necesidades y particularidades de cada familia identificadas a partir de la observación participante en aula de todo el equipo interdisciplinario de la UDS, con el objetivo de contemplar sus logros, fortalezas, oportunidades de mejora, así como sus prácticas y contexto, para generar acompañamientos psicosociales y/o pedagógicos más específicos, aportando a la construcción y fortalecimiento de prácticas de cuidado y crianza que potencialicen el desarrollo de los niños, las niñas y sus familias y la garantía de sus derechos. Adicionalmente, con el fin de garantizar que la información trabajada en taller de padres llegue al 100% de las familias, esta será entregada a manera de infografías, presentaciones, videos o carteleras enviadas a través de los grupos de WhatsApp o publicadas a la vista de todas aquellas familias que no hayan sido convocadas al encuentro presencial. Cabe aclarar que mes a mes se irán rotando los grupos focales garantizando que el 100% de las familias acudan y participen de los encuentros presenciales.

4. Definición de ejes temáticos de trabajo y cronograma

El proceso de planteamiento del contenido a trabajar por medio del presente plan de formación y acompañamiento a las familias, son un conjunto de temáticas que se identificaron como prioritarias de acuerdo a diferentes acciones y documentos que nos permitieron realizar la elección de las mismas:

- En primer lugar nos remitimos al *Manual Operativo Modalidad Institucional en su versión 7*, documento que describe en su componente de familia, comunidad y redes la manera adecuada de constituir el presente plan de formación y acompañamiento familiar, estableciendo además como prioridad la ejecución de acciones como la conformación del pacto de convivencia de la entidad y la socialización constante de directorios instituciones y las competencias de las entidades del territorio para la activación efectiva de rutas de atención según casos que posiblemente se puedan identificar, ante la inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos d niños, niñas y sus familias.

- La *Guía para la formación y acompañamiento a familias modalidad institucional*, documento que es mencionado por el Manual Operativo vigente, el cual establece ejes temáticos de abordaje en los encuentros a padres de familia y/o cuidadores que enmarcan las necesidades identificadas en la caracterización en un grupo este grupo de temas a fortalecer permitiendo un desarrollo infantil y familiar adecuado.

- El*Anexo de orientaciones temáticas y metodológicas para la formación y el acompañamiento a familias*, documento que especifica la comprensión de situaciones, características, procesos y dinámicas propias de los niños y niñas en primera infancia y que son insumo para el acompañamiento familiar de acuerdo a la necesidad de reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos y de especial cuidado, por tanto, se orientará el trabajo y el abordaje de los temas a trabajar por medio de esta herramienta de trabajo señalada por el ICBF.

- De acuerdo a los diálogos establecidos en las diferentes mesas de participación local, que trabajan en beneficio de las familias y los niños, niñas y adolescentes, a través del estudio y análisis de problemáticas locales las cuales pueden ser objetivo de intervención a través de encuentros con la comunidad perteneciente a la localidad; este proceso permite generar acciones enmarcadas en la atención integral a la primera infancia desde acciones intersectoriales e intencionadas, desde el ejercicio de la articulación interinstitucional.

- Finalmente, dando respuesta al proceso de caracterización sociofamiliar, se identifican características y necesidades propias de las particularidades de la población de familias de nuestra UDS, las cuales nos brindan una línea base sobre la cual plantear el presente plan de trabajo, planteando acciones que den respuesta directa a situaciones particulares de nuestros beneficiarios. Dicho proceso es el que nos soporta la actualización del plan planteado y presentado al inicio de la operación, ya que reconocemos que el proceso de caracterización es cambiante y dinámico, el cual requiere que los planes de trabajos puedan ser flexibles y eficaces al momento de su implementación.

Por tanto, a continuación, se relacionan las temáticas seleccionadas como prioridad para el trabajo dirigido a familias en el transcurso del año 2026, se establece el mes y los profesionales encargados de cada encuentro de padres de familia y comunidad; del mismo modo se especifica la justificación de elección del tema y se enmarca en su respectivo eje temático al cual dará respuesta la intervención grupal a realizar:

FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CRONOGRAMA - PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS 2026

FECHA	TEMA	EJE TEMÁTICO	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE
FEBRERO	Importancia de la educación inicial y procesos de vinculación al CDI	Vinculación afectiva	Orientar a las familias sobre el valor de la educación inicial y favorecer procesos de adaptación y vinculación afectiva seguros. Basado en la Guía para la formación y acompañamiento a familias (modalidad institucional).	Profesional psicosocial
MARZO	Construcción del Pacto de Convivencia	Convivencia y autorregulación	Promover acuerdos de convivencia que favorezcan relaciones respetuosas y el desarrollo de la autorregulación en niñas y niños. Basado en el Manual Operativo Modalidad Institucional V7 – Estándar 5.	Profesional psicosocial
ABRIL	Prevención, detección y atención de violencias y promoción del buen trato (incluye rutas de atención)	Seguridad emocional y física	Fortalecer capacidades familiares para la identificación y prevención de violencias, promoviendo el buen trato y el uso adecuado de rutas institucionales. Basado en el Manual Operativo V7 – Estándares 3 y 4.	Profesional psicosocial
MAYO	Normas y límites en la primera infancia	Convivencia y autorregulación	Orientar a las familias sobre el establecimiento de normas y límites adecuados según la edad, favoreciendo la regulación emocional. Basado en la caracterización de niñas y niños 2026.	Profesional psicosocial Invitado Especial
MAYO	Familias garantes de derechos: corresponsabilidad familiar	Seguridad emocional y física	Promover el reconocimiento del rol de las familias como garantes de derechos y su corresponsabilidad en el desarrollo integral. Basado en el Manual Operativo V7 – Estándar 5.	Profesional psicosocial / Nutricionista
JUNIO	Prevención de riesgos de accidentes en el hogar	Seguridad emocional y física	Brindar herramientas para la identificación y prevención de riesgos en el entorno del hogar. Basado en la caracterización 2026.	Profesional psicosocial
JUNIO	Vinculación afectiva	Seguridad emocional y física	Fomentar vínculos afectivos seguros como base del desarrollo emocional y social de niñas y niños. Basado en la caracterización de niñas y niños 2026.	Profesional psicosocial

Fundación Arco Iris de Amor

JULIO	Estrategias de crianza positiva	Empatía y disciplina positiva	Promover prácticas de disciplina positiva, fortaleciendo la autonomía, el respeto y la regulación emocional en la crianza. Basado en la caracterización de niñas y niños 2026.	Profesional psicosocial
AGOSTO	Primeros pasos digitales: uso de tecnología en la infancia	Seguridad física y social	Brindar orientaciones para el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología en el hogar.	Profesional psicosocial
SEPTIEMBRE	Participación de la familia en la educación inicial	Participación y autonomía	Fortalecer la participación activa de las familias en los procesos educativos, favoreciendo el trabajo conjunto con el CDI.	Profesional psicosocial
OCTUBRE	Semana de la discapacidad	Convivencia y autorregulación	Desarrollar acciones de sensibilización e inclusión en el marco de la semana de la discapacidad.	Profesional psicosocial
NOVIEMBRE	Semana del buen trato	Convivencia y autorregulación / Salud emocional y física	Promover el buen trato y la sana convivencia mediante actividades en el marco de la semana distrital. Basado en lineamientos institucionales y acuerdos locales 2026.	Profesional psicosocial
DICIEMBRE	Prevención del uso de pólvora y cuidado de niñas y niños en festividades de fin de año	Seguridad emocional y física	Sensibilizar a las familias sobre los riesgos del uso de la pólvora y promover prácticas de cuidado, protección y prevención durante las celebraciones de fin de año, garantizando entornos seguros para niñas y niños.	Profesional psicosocial

5. Definición de estrategias de formación y acompañamiento

- **Materiales:** Para el desarrollo de cada encuentro mensual con las familias, se contará con una variedad de materiales y recursos pedagógicos que favorezcan la comprensión, el interés y la participación activa de los asistentes. Entre ellos se incluyen:
- Folletos y cartillas con información clara, práctica y accesible sobre la temática tratada, que sirvan como apoyo en el hogar.
- Videos educativos breves que faciliten la reflexión y el diálogo en torno a los temas abordados.
- Actividades rompehielos que promuevan la integración, el reconocimiento emocional y la disposición para el aprendizaje compartido.
- Actividades lúdicas que propicien la apropiación de los contenidos de forma vivencial y significativa, facilitando la interacción entre las familias y el equipo educativo.

Estos recursos serán adaptados a cada temática del cronograma mensual, buscando siempre una metodología participativa, cercana y coherente con el enfoque psicosocial.

- **Talleres grupos entre 20 – 40 personas:** Se organizarán espacios orientados a propiciar el trabajo en equipo y la divulgación de información pertinente para cada grupo conformado de acuerdo a las edades de los niños y niñas usuarios y a sus necesidades u particularidades, involucrando los momentos metodológicos del trabajo con adultos, como lo son: el juego, la exploración y el compartir, la reflexión y la construcción de conceptos resultado de los temas trabajados, permitiendo el debate respetuoso y participativo de los asistentes.

- **Grupos Focales**: se llevarán a cabo actividades orientadas a los grupos priorizados identificados en nuestra caracterización previa, esta intervención estará enmarcada en el apoyo a necesidades diferenciales con los que cuenta nuestra población (padres adolescentes y jóvenes, familias monoparentales, familias en condición de migración y familias en condición de desplazamiento o vulnerabilidad), por medio de circulo de saberes, socialización de experiencias y formación de redes de apoyo comunitario.

- **Campañas comunicativas:** Se implementarán el diseño y publicación de carteleras, murales, folletos, volantes y todo tipo de estrategias informativas que garanticen la divulgación de la información a padres de familia y comunidad en general.

- **Encuentros entre niños, niñas y adultos:** por medio del reconocimiento de características culturales y costumbres, se llevarán a cabo encuentros que tengan en cuenta contenido cultural, recreativo y participativo, espacio de movilización e integración para lograr el afianzamiento de los vínculos afectivos entre padres e hijos, a través de la estrategia jugando, creando y explorando en familia desarrollada por medio de estrategias pedagógicas y encuentros psicosociales que permitan la participación de las familias.

 Nota: se buscará el acompañamiento y participación de entidades e invitados externos a través de la articulación interinstitucional, se realizará convocatoria de profesionales expertos en las diferentes temáticas, brindando mayor impacto e interés en los padres de familia participes de las diferentes estrategias y metodologías a trabajar.

- **Entrega de informes de avance de los niños y niñas:** La entrega de informes se llevará a cabo durante tres oportunidades al año. Los agentes educativos realizarán una entrevista personalizada con cada familia usuaria, por medio de la cual brinden información oportuna sobre las características propias de los niños y las niñas, sus avances, su comportamiento y su desarrollo integral en general dentro de la UDS. Del mismo modo, se contempla la debida socialización de los resultados obtenidos en el

proceso de Escala de Valoración Cualitativa al Desarrollo Integral, que se proyecta de igual forma llevar a cabo en tres oportunidades en el año.

6. Invitaciones y convocatorias a las actividades

A lo largo de cada mes se realizará una convocatoria creativa logrando mayor interés de participación en los padres de familia, dichas invitaciones irán acompañadas de mensajes positivos sobre los beneficios de la asistencia y lo agradable que será el encuentro.

Adicionalmente, durante la semana previa al encuentro se utilizará la estrategia voz a voz en las jornadas de bienvenida y salida de los niños y niñas de la UDS, las docentes cordialmente recordarán la asistencia cada uno de los grupos focales organizados, apoyadas en la publicación de una cartelera con la respectiva información, promoviendo la mayor asistencia posible de las familias usuarias.

7. Seguimiento y evaluación

Se plantean los siguientes tres momentos de evaluación al presente plan de formación a familias, de acuerdo a las orientaciones técnicas y a los lineamientos establecidos para la construcción del presente plan:

- **Evaluación inicial**: nuestra línea de base es la caracterización familiar que se lleva a cabo por medio del formato *Ficha de Caracterización Socio-familiar* en los primeros tres meses de funcionamiento de la UDS, su respectivo informe cuantitativo y cualitativo, permite la recolección de datos puntuales que focalizan la intervención y el trabajo a realizar con las familias usuarias, identificando a su vez las temáticas que son primordiales a tratar a lo largo del año. Del mismo modo, se plantearán encuestas dirigidas a las familias usuarias, como estrategia de recolección de información importante para realizar lectura de los intereses, necesidades y opiniones de las familias frente a posibles temáticas que puedan ser abordadas por el presente plan de formación a familias, complementando el ejercicio de selección de temas y cronograma a trabajar durante el año.

- **Evaluación de procesos y seguimiento:** durante el presente año se llevarán a cabo 3 momentos de evaluación y seguimiento, a través de Google Forms que nos permita evaluar la adquisición de información, comprensión del contenido trabajado, cambios significativos en las dinámicas familiares y en las formas de crianza, a partir del abordaje temático del presente plan. Dichas evaluaciones se llevarán a cabo en los siguientes momentos:

Temáticas a Evaluar	Fecha	Medio de evaluación
Marzo – Abril-Mayo	Última semana de Mayo	Encuesta Google Forms
Junio – Julio - Agosto	Última semana de Septiembre	Encuesta Google Forms
Septiembre- octubre-Noviembre	Última semana de Noviembre	Encuesta Google Forms

Mediante esta forma de seguimiento trimestral, se podrán identificar aspectos a mejorar en las estrategias utilizadas en los encuentros presenciales o en la socialización de información, logrando avances significativos en la apropiación de la información por parte de las familias usuarias, se analizarán los resultados de manera que se puedan identificar fortalezas y debilidades de la metodología, la temática, los recursos, para replantear y mejorar las actividades subsiguientes, para establecer ajustes al presente plan si se llegase a requerir de acuerdo a la participación misma de las familias usuarias.

Evaluación de resultados: Al finalizar el año se realizará una encuesta sencilla por medio de preguntas abiertas que permitan tener acceso a la información sobre el impacto generado en el fortalecimiento de las dinámicas familiares entorno al desarrollo integral de los niños y las niñas. Las preguntas a resolver son las siguientes: *¿en qué le ayudo haber participado en los talleres/encuentros con padres realizados a lo largo del año?, ¿cuáles son los principales cambios que ha hecho en su vida a partir de lo aprendido en los talleres?, ¿qué recomendaciones haría usted para el próximo año en la realización de talleres?* Finalmente, a partir de la consolidación y el análisis ejecutado sobre las recomendaciones realizadas se planteará un plan de mejora para modificar o fortalecer el plan de formación a familias del año siguiente.